

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ICETEX LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	Luz Alba Sánchez Sánchez	Periodo evaluado: Marzo 01 a Junio 30 de 2014
		Fecha de elaboración: Julio 01 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

No presenta dificultades

Avances

La Entidad dando continuidad a su cultura de gestión, administración y control de riesgos financieros realizó durante el primer semestre de 2014 actualización al mapa de riesgos institucional bajo la metodología del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO. Igualmente actualizó el Mapa de Riesgos de corrupción.

Se llevó a cabo campaña de sensibilización en riesgos, a través de los canales de comunicación destinados por la Entidad.

El Icetex ha dado cumplimiento a lo determinado en su Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual articula la operación de la Entidad mediante los lineamientos de las siguientes políticas de desarrollo administrativo: Gestión Misional y de Gobierno; Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano; Gestión del Talento Humano; Eficiencia Administrativa; Gestión Financiera. Así mismo, se realizaron dentro de los términos los seguimientos a las políticas determinadas en el citado modelo.

Se continúa cumplimiento con las políticas de Talento Humano a través del Plan de Bienestar Social e Incentivos; Plan de Salud Ocupacional y Plan Institucional de Capacitación PIC determinado para la vigencia 2014.

El ICETEX ha continuado con el proceso de realineamiento estratégico bajo la metodología del Balanced Score Card.

La Entidad a través de la Coordinación de Presupuesto, realiza seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto de la Entidad, correspondiente a la presente vigencia.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

No presenta dificultades

Avances

La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora determinadas en las Auditorías Internas del Sistema de Calidad, al igual que lo resultante de la Auditoría de certificación emitida por ICONTEC y las establecidas por los líderes de los procesos como resultado de las acciones de mejoramiento continuo.

El ICETEX en su modelo de operación por procesos, cuenta actualmente con 40 procesos debidamente documentados, los cuales son dinámicos, por lo tanto son sujetos por parte de los Líderes de revisión y actualización permanentemente.

En el mes de mayo de 2014 la Oficina de Control Interno coordinó y lideró la realización del ciclo de Auditorías Internas del Sistema de Calidad, a la totalidad de los procesos institucionales, determinando las oportunidades de mejora, las cuales se han venido implementando al interior de la Entidad, bajo el liderazgo y supervisión de los líderes de los procesos.

Así mismo, la entidad ha continuado con su estrategia de comunicaciones, interna y externa desarrollado Campañas de Divulgación, tales como; ruedas de prensa y comunicación organizacional.

Durante el primer semestre de la vigencia se inició el plan de restructuración del Portal Web, lo cual contribuye a fortalecer la imagen corporativa de la entidad, promover la virtualización del servicio, con el fin de garantizar un efectivo y eficiente servicio a los usuarios.

En las operaciones financieras el Icetex aplica las normas y principios de contabilidad de general aceptación en Colombia. Al igual que lo determinado por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia Financiera de Colombia en lo competente.

La Entidad en cumplimiento de sus funciones ha continuado con los seguimientos a los Indicadores Estratégicos a través de las Reuniones de Análisis Estratégico RAE, evaluando el cumplimiento de la gestión, metas y objetivos institucionales establecidos para la presente vigencia.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

No presenta dificultades.

Avances

La Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento a lo determinado en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2014. El cual contempla entre otras, las siguientes actividades: Auditorías de gestión (auditorías financieras, auditorías administrativas y auditorías al Sistema de Administración de Riesgos (Liquidez SARL, Crédito SARC, Mercado SARM, Operativo SARO, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT); Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC; seguimientos a las acciones correctivas, preventivas y de mejora; evaluaciones al Modelo Estándar de Control Interno MECl; coordinación y realización de Auditorías Internas de calidad; presentación de Informes a los Entes de Control e Inspección y Vigilancia.

La Oficina de Control Interno en el cumplimiento de sus funciones aplica lo determinado en la normatividad vigente, tales como: Ley 87 de 1993; Modelo Estándar de Control Interno MECI y Circular 038 de 2009 – Sistema de Control Interno SCI, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes aplicables a la Entidad y a la dependencia.

La Entidad en la presente vigencia ha continuado con la sensibilización a los líderes de los procesos y demás funcionarios de la Entidad a través del equipo MECI, frente a la importancia del registro formal y seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que hacen parte de los Planes de Mejoramiento, producto de las auditorías realizadas al Sistema Integrado de Gestión (Calidad – MECI); Auditoría de Certificación ICONTEC y Auditorías realizadas por las Oficina de Control Interno en cumplimiento de su Plan Anual de Auditorías establecido para la presente vigencia.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Icetex tiene definido y documentados los procesos, procedimientos, controles, sistemas de información y de monitoreo debidamente implementados lo que permite efectuar un seguimiento eficaz de las operaciones y la toma de acciones de carácter preventivo y correctivo en forma oportuna.

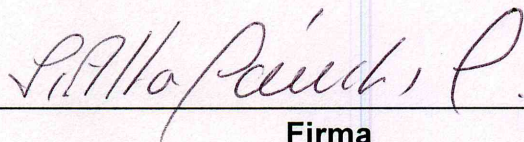
El Sistema de Control Interno del Icetex es objeto de permanente revisión por parte de la Alta Dirección, con el objetivo de fortalecer y actualizar los procesos institucionales, lo cual coadyuva al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Con la realización de las Auditorías de Gestión e Internas del Sistema Integrado de Calidad realizadas y coordinadas por la Oficina de Control Interno se confirma que la Entidad continua llevando a cabo una adecuada administración y control de su Sistema de Administración de Riesgos en la Gestión Misional, Financiera, Administrativa y Operativa, aplicando metodologías de identificación, medición, monitoreo y control de riesgos, de conformidad con la normatividad interna y externa aplicable.

El Sistema de Control Interno en el ICETEX ha sido implementado en su totalidad a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI y se evidencia que ha sido sostenible en el tiempo. Igualmente la Entidad se encuentra en proceso de actualización y adecuación de su modelo, atendiendo lo determinado en el Decreto 943 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI”.

Recomendaciones

- Continuar con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, de conformidad con lo determinado en el Decreto 943 de 2014.
- Dar continuidad al monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional, en lo referente al Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO y el Mapa de Riesgos Anticorrupción, de acuerdo con lo establecido en la Metodología SARO emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y en lo correspondiente a Riesgos de Corrupción.
- Proseguir con la política de mejoramiento continuo, lo cual conlleva al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.



Firma